# El lenguaje inclusivo en Cuba según jóvenes estudiantes universitarios

Roxana Sobrino Triana
*roxanasobrino@gmail.com*
*Høgskolen i Østfold*

**Resumen:** Esta investigación es un estudio exploratorio sobre las percepciones y actitudes que los jóvenes universitarios cubanos manifiestan hacia el lenguaje inclusivo (LI). Se trata de un estudio sociolingüístico, enmarcado dentro de los fundamentos de las actitudes lingüísticas, en conexión con los postulados de la glotopolítica y las ideologías lingüísticas. Es un trabajo pionero sobre el tema en Cuba para el cual se aplicó en junio de 2023 un cuestionario a 31 estudiantes de Letras de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana. El cuestionario contó con 14 preguntas: preguntas cerradas, preguntas cerradas con finales abiertos y escala Likert. Los jóvenes cubanos declaran que la exposición al LI se da sobre todo en el espacio virtual y que apenas usan otras formas diferentes al masculino genérico, puesto que en prácticamente ningún contexto lo consideran discriminatorio. Asimismo, perciben rechazo o desconocimiento de la sociedad cubana en general acerca del tema y muestran actitudes negativas basadas en ideologemas que oscilan entre posturas radicales y moderadas.

**Palabras clave:** lenguaje inclusivo; Cuba; ideologemas; actitudes lingüísticas; español de Cuba.

## 1. Introducción

La mayor polémica lingüística de las últimas décadas en el mundo hispanohablante ha girado en torno a la consideración de la lengua española como una lengua sexista, lo cual ha conllevado una fuerte polarización entre académicos, activistas sociales y usuarios de la lengua en general. Por un lado, se considera que el español es una lengua sexista que, con la regla gramatical del masculino genérico, invisibiliza el lugar de la mujer en la sociedad y no incluye a las diversas identidades de género. Por otro, está la postura, encabezada por la Real Academia Española (RAE), que considera que los cambios que se proponen son totalmente innecesarios, puesto que la lengua como sistema no es incluyente ni excluyente, sino que lo son los hablantes; por tanto, modificar cuestiones lingüísticas no hará a las sociedades más igualitarias.

El panorama sobre el tema en el mundo hispanohablante es muy variado. Mientras que en España el debate se activó a partir de la Constitución de 1978 y en el país se ha polemizado abiertamente sobre esto en las últimas décadas, se considera que en Hispanoamérica el debate sobre el lenguaje inclusivo (en lo adelante LI) ha sido mucho más intenso, sobre todo en países como Chile y Argentina. En Argentina, específicamente, se ha extendido su uso en la oralidad y la escritura y son varias las universidades que permiten su empleo a partir de la elaboración de guías de un lenguaje no sexista que han proliferado en los últimos años (Guerrero Salazar, 2021). Sin embargo, en Cuba la discusión acerca del sexismo lingüístico y las consecuentes propuestas que se manejan para evitarlo no es un tema que esté en la palestra pública. Más allá de contextos puntuales o círculos específicos no es un tópico objeto de fuerte debate en la sociedad. En la última década ha habido momentos de discusión pública en relación con la aprobación de cuerpos legislativos, como la discusión por la inclusión de las diversas identidades de género en el nuevo Código del Trabajo en 2013, el referéndum constitucional de 2019 y el nuevo Código de las Familias de 2022. No obstante, la discusión ha sido más social que lingüística y en ella ha jugado un papel crucial el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).[1]

El tema de la inclusión más centrada en la lengua ha sido tópico de grupos activistas cubanos, ya sean grupos feministas o defensores de los derechos por la igualdad y la diversidad de género, que se han proyectado en diversos espacios divulgativos y han abogado por la necesidad de un lenguaje inclusivo y una ley de identidad de género. También se han pronunciado acerca del pronombre *elle,* a raíz de su eliminación del Observatorio de Palabras de la RAE, puesto que lo consideran necesario y de urgente aplicación en Cuba (ISP 2020). En el sector periodístico se han organizado cursos de orientación y se ha discutido la necesidad de un LI, pero han sido voces aisladas que reconocen la dificultad de generalizarlo. Al mismo tiempo, reclaman que "el lenguaje inclusivo es una práctica que se necesita para cumplir con los desafíos de la Cuba que queremos" (Gómez, 2021) y reconocen que desde el periodismo se intenta la inclusión con el uso de neutros que "destierren el masculino genérico", aunque se descarta el uso de *todes* y la duplicación genérica en las noticias.

Voces con autoridad académica apenas se han proyectado al respecto en la isla, a excepción de una destacada lingüista y actualmente miembro de la Academia Cubana de la Lengua, Aurora Camacho, que ha llamado la atención sobre que "es muy significativo el desnivel o retraso de los estudios lingüísticos con perspectiva de género en Cuba, todavía muy lejos de los avances obtenidos en este sentido por la investigación social, literaria o de comunicación" (Hernández, 2015). Asimismo, son escasos los textos periodísticos y programas televisivos donde se ha debatido

[1] El CENESEX es una institución docente e investigativa que en los últimos años ha dado visibilidad a las diferentes identidades de género y aboga por la defensa de sus derechos.

el tema. Tampoco las universidades o instituciones culturales, periodísticas o editoriales han hecho públicas guías por un lenguaje no sexista, como sí sucede en otros países de la región. A tono con lo anterior, en Cuba no consta la existencia de trabajos académicos que se hayan encargado de explorar el uso del LI o ningún otro tema relacionado con él. Por tanto, este estudio es un trabajo pionero sobre el tema en la isla, que tiene como objetivo identificar las percepciones y actitudes que tienen los jóvenes universitarios cubanos hacia el LI. A lo largo del trabajo se darán respuestas a las preguntas de investigación siguientes:

- ¿Cómo perciben los jóvenes estudiantes universitarios cubanos el uso del LI en Cuba y la recepción del mismo en la sociedad?
- ¿Qué actitudes manifiestan hacia el LI?
- ¿En qué ideologemas se sustentan las creencias que manifiestan los jóvenes cubanos sobre el LI?

El estado actual de los estudios sobre LI en el mundo hispánico es imposible de resumir debido al volumen de información. No obstante, han de destacarse los estudios en las universidades, puesto que estas son instituciones cruciales en la formación y producción del conocimiento y, por tanto, centros neurálgicos para medir la temperatura y marcar el rumbo del fenómeno. Guerrero Salazar (2021) hace un repaso por algunos de estos trabajos que se han ocupado, por ejemplo, de analizar las prácticas lingüísticas discriminatorias en la documentación académida de la UNAM (Tapia-Arizmendi y Romani, 2012), o de criticar la escasez de estudios dentro de la academia puertorriqueña que reconozcan la importancia del LI (Cabán Pérez, 2019) o de plantear la necesidad de incorporar el debate sobre el LI en la formación docente y la comunidad universitaria chilena (Castillo Sánchez y Mayo, 2019).

Específicamente sobre las actitudes de los estudiantes universitarios hacia el LI, también se cuenta en la actualidad con un cuerpo de trabajos significativos. Se ha investigado acerca de la importancia que le concede el estudiantado de la Universidad de Sevilla al LI y la conformidad con las diferentes formas que se proponen para eliminar un lenguaje sexista (Jiménez Rodrigo, Román Onsalo y Traverso Cortés, 2011) y se ha indagado en universidades madrileñas, Universidad de Alcalá de Henares y Universidad Complutense de Madrid, por la actitud de los estudiantes ante diferentes alternativas para un lenguaje más inclusivo (la arroba, la duplicación, la feminización de profesiones, el uso de sustantivos colectivos no sexistas) (Bengoechea y Simón, 2014). Cremades y Fernández-Portero (2021) trabajan comparativamente las actitudes hacia el LI en universidades españolas e italianas y la opinión que les merece el debate en los medios de comunicación, y en la Universidad Veracruzana (Pichardo y Sánchez, 2022) y en Chile se ha estudiado el tema en docentes y estudiantes (Castillo Sánchez y Mayo, 2019). Estos son solo algunos ejemplos dentro del amplio grupo de trabajos actitudinales hacia el LI.

Sus resultados aportan ideas relevantes que van desde una mayor aceptación del LI por parte de las mujeres que los hombres (Bengoechea y Simón, 2014), hasta la conclusión de que el estudiantado y el profesorado muestran posturas encontradas hacia el fenómeno, como en el trabajo de México, o que los estudiantes españoles e italianos apoyan fuertemente el LI y consideran vital su debate en los medios de comunicación, o que es un tema que necesita ser más debatido en estas instituciones, como en el trabajo de Chile.

## 2. El LI: una cuestión de actitudes e ideologías

El tema del LI se ha convertido, al decir Escandell-Vidal (2020): "en uno de esos asuntos polarizadores de actitudes, en los que la confrontación de ideas, lejos de promover o favorecer un acercamiento de posiciones, suele contribuir a reforzar los supuestos previos y a llevar al extremo las posiciones" (p. 225). Y es que la posición que se asuma ante el LI depende en gran medida del aparato ideológico en el que se sustente el sistema de creencias del individuo/hablante y que lo llevan a manifestar determinado tipo de actitud.[2] Por tanto, la elección del hablante en este ámbito no supone solamente una elección lingüística, el hablante está pronunciándose así políticamente (Kalinowski *et al.*, 2018, p. 7).

Según Bolívar (2019), el LI puede entenderse, al menos, de dos formas: "una más bien pragmática, para lograr eficiencia, respeto, y armonía entre los empleados de una empresa y obtener así más beneficios para todos; y otra más radical en español que propone "intervenir" el lenguaje para lograr el cambio en un nivel más amplio" (p. 363). Independientemente de si se está a favor o no del LI, plantea Cabello (2021) que en cualquier caso se trata de una cuestión de actitud:

> (…) sus defensores han intentado influir en la actitud de los hablantes de español hacia su propia lengua mediante la creación y difusión de una serie de nuevas ideas sobre la lengua española. En la base de la creación de esas nuevas ideas están las numerosísimas guías y manuales de lenguaje inclusivo o no sexista que han proliferado a lo largo de esos últimos cuarenta años, en muchos de los cuales (…) se han presentado como auténticas verdades científicas diversas máximas o principios que han orientado durante esta época, de manera bastante restrictiva, la evaluación de una situación tan compleja como es la del sexismo lingüístico y la formulación de propuestas para solucionarlo. Es decir, en estos manuales se han presentado como afirmaciones irrefutables lo que no eran sino ideologemas. (pp. 144-145)

[2] La sociolingüística ha definido la actitud lingüística como "una manifestación de la actitud social de los individuos, distinguida por centrarse y referirse específicamente tanto a la lengua como al uso que de ella se hace en sociedad" (Moreno Fernández, 2005, p. 177).

Desde la glotopolítica se ha definido la noción de ideologema, a la que hace referencia Cabello (2021) en la cita anterior, que se deriva de las ideologías lingüísticas. Las ideologías se asocian a las creencias de un grupo de personas y sus miembros (Van Dijk, 2000, p. 7). En el ámbito de los estudios del lenguaje se requiere establecer distinciones esenciales entre creencias e ideologías. Una de las distinciones básicas es explicada por Van Dijk a través de una metáfora relacionada con el lenguaje precisamente: del mismo modo que no hablamos un lenguaje individual, no tenemos ideologías individuales; por tanto, las ideologías son creencias compartidas y no opiniones personales (2000, p. 11).

Específicamente, las ideologías lingüísticas son entendidas como "sistemas de ideas que articulan nociones del lenguaje, las lenguas, el habla y/o la comunicación con formaciones culturales, políticas y/o sociales específicas" (del Valle, 2007, p. 20). Estas ideas vinculan la dimensión formal del lenguaje y el contexto de la interacción (del Valle y Meirinho-Guede, 2016, p. 622). Cisternas (2017) ha insistido en la necesidad de analizar las ideologías lingüísticas de forma interdisciplinaria, por lo que propone vincular ideologías a la teoría de las relaciones sociales en lo cual serían fundamentales las interacciones entre ideologías y las categorías de cultura, poder e identidad. Propone entender la identidad como un mecanismo de organización social que establece una distinción del tipo nosotros/otros (Barth, 1976), que se articula mediante construcciones discursivas, valiéndose de recursos como la historia, la cultura y la lengua común (Hall, 2003).

Se afirma que se establece un ideologema cuando se logra naturalizar, es decir, cuando logra ser aceptado por la sociedad. "En otras palabras, los ideologemas son lugares comunes que integran sistemas ideológicos más abarcadores": la lengua española patria común, lengua de encuentro, lengua pluricéntrica (Molina, 2019). Defensores y detractores del LI han sido objeto de análisis y se han identificado ideologemas que sustentan una y otra postura. Becker (2019) analizó desde un punto de vista glotopolítico las argumentaciones que ofrecen los académicos Ignacio Bosque y Concepción Company a favor del masculino genérico, como representantes de los ideales de la RAE. Según Becker (2019), los ideologemas que sustentan sus argumentaciones en contra de un lenguaje inclusivo son: el ideologema del lenguaje como "objeto natural" y el ideologema que construye a los partidarios del lenguaje no sexista como adversarios "radicales". El ideologema de la lengua como objeto natural es el que la presenta como sistema independiente de los hablantes a través de metáforas conceptuales que transmiten imagen de solidez, inmovilidad, inmutabilidad. El ideologema del adversario radical ridiculiza las propuestas de los defensores del LI recurriendo a extremos. Por otra parte, tomando este estudio como referencia, en otra investigación se identificaron los ideologemas que sustentan los argumentos de los defensores del LI. Estos son: el ideologema del masculino genérico como invisibilizador de las mujeres y el ideologema de la RAE como impositora de la gramática del español (Cabello, 2021). En lo que

sigue, se analizarán cuáles son los ideologemas en los que se basan las opiniones de los jóvenes cubanos y si hay correspondencia o no con estos ideologemas de partidarios y detractores.

## 3. Metodología

En junio de 2023 se aplicó un cuestionario a 31 estudiantes de letras (Filología Hispánica) de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana (Apéndice 1), de tercero y cuarto año de estudio. El rango de edad de los informantes estuvo entre los 20 y los 24 años y, a excepción de dos informantes, todas fueron mujeres, lo cual es representativo de la distribución por géneros de los estudiantes de esta especialidad, donde la inmensa mayoría son mujeres. Uno de los hombres se identificó con el género masculino y otro con el femenino; las mujeres, por su parte, se identificaron todas con el género femenino. En general, la muestra puede considerarse representativa del universo al que representa, puesto que el total de estudiantes de esta Facultad al momento de aplicar el cuestionario era de 301, de los cuales 116 cursaban la carrera de Letras, por lo que la muestra equivale al 26,7 % del total de estudiantes de esta especialidad.

La investigación es un estudio exploratorio que tiene un enfoque mixto, pues incluye información cualitativa y cuantitativa. El cuestionario fue aplicado *in situ* en papel, se destinaron entre 15 y 20 minutos al finalizar dos clases de dos grupos distintos para que los estudiantes completaran el cuestionario[3], el cual luego fue procesado digitalmente a través de Google Forms. Contó con 14 preguntas: preguntas cerradas, preguntas cerradas con finales abiertos y escala Likert, las cuales quedan agrupadas en tres apartados temáticos, que serán tomados en cuenta para presentar el análisis:

- Reconocimiento de expresiones consideradas sexistas y uso o voluntad de uso del LI (5 preguntas).
- Percepciones sobre el LI en el contexto cubano (5 preguntas).
- Creencias de los estudiantes sobre el LI (4 preguntas).

El hecho de que los estudiantes de la muestra cursen Filología Hispánica puede considerarse una limitante del estudio, en cuanto a que estos están más expuestos que otros estudiantes a las normativas lingüísticas y pueden estar permeados por el profesorado con el que cuentan que, o son académicos de la lengua, o están vinculados a esta institución de diversas maneras. No obstante, esta limitación

[3] Agradezco al claustro de profesores de la Facultad de Artes y Letras, especialmente a Artinay Gosende, que contribuyó a la aplicación de los cuestionarios en sus clases.

queda atenuada por el hecho de que, precisamente, debido a la carrera que cursan, son jóvenes con una fuerte conciencia lingüística y, por tanto, muy receptivos y con una mirada aguda a lo que pasa a su alrededor en materia de lengua.

## 4. Resultados

### *4.1. Reconocimiento de expresiones consideradas sexistas y uso o voluntad de uso de LI*

Esta sección se ocupa de identificar la familiarización de los informantes con la denominación de LI, las reacciones ante estructuras que los partidarios del LI y muchas de las guías que se han escrito consideran lenguaje sexista, así como el uso o la voluntad que tienen los estudiantes de Cuba de usar algunas de las soluciones más frecuentes para hacer más inclusivo el lenguaje, especialmente las soluciones morfemáticas y la duplicación. Sin excepción, todos los informantes declararon estar familiarizados con el término "lenguaje inclusivo". Asimismo, ante el uso de una expresión en masculino genérico en la situación siguiente: *en una sala con personas de variados géneros ¿considera el uso de una expresión como "queridos estudiantes" inclusiva o discriminatoria?* todos consideraron esta expresión como inclusiva. Los argumentos apelaron a que es una convención y que se ha usado siempre, por lo que no es necesario cambiarlo, porque, así como incluye al masculino y femenino, puede incluir a todas las identificaciones de género (1 y 2). En otros casos los informantes atacaron a los partidarios del LI, considerándolo un grupo con falta de carácter (3):

1. Se supone que **incluye a todos** los estudiantes reunidos, el género masculino es en ocasiones el género neutro por excelencia, y no creo que esto sea discriminatorio, solo **es una convención**.
2. En estos casos, el género masculino **siempre se ha utilizado** para incluir tanto al género masculino como al género femenino. Por lo tanto, puede utilizarse de la misma forma para incluir a otros géneros.
3. **Es costumbre de muchos años**. **El LI nace de la necesidad de un grupo con falta de carácter**. Soy mujer y nunca me he sentido ofendida cuando en un grupo de 30 hembras y un varón usan el masculino.

Además, se les presentó a los informantes unas oraciones que contenían sustantivos o estructuras en general que las guías pro LI recomiendan evitar por considerarse un lenguaje que esconde la presencia de la mujer y, por tanto, un lenguaje sexista. En la Tabla 1 aparecen las oraciones que fueron presentadas y los porcentajes de informantes que consideraron discriminatorias cada una de ellas:

**Tabla 1.** Valoración de expresiones consideradas sexistas.

| Ejemplos | % |
|---|---|
| (a) Los médicos y las enfermeras jugaron un papel esencial durante la pandemia. | 54,8 |
| (b) Queremos que los ciudadanos participen en el evento. | 0 |
| (c) Los miembros del claustro tomarán una decisión. | 3,2 |
| (d) El hombre está destruyendo el planeta. | 22,6 |
| (e) Los profesores se fueron de excursión. | 3,2 |
| (f) El que decida irse que lo haga ahora. | 9,7 |
| (g) Ninguna | 9,7 |

Como queda demostrado en la Tabla 1, fue la opción (a) la que más se consideró como discriminatoria, puesto que en ella se descalifica a la mujer acudiendo al estereotipo de profesiones que concibe al hombre como intelectual o científico y a la mujer relegada a profesiones que tienen que ver con el cuidado, por lo que reproduce roles de género tradicionales. En menor proporción, pero también con cierta relevancia, se consideró la opción (d). En este caso se presentaba el sustantivo *hombre* para hacer alusión a toda la humanidad. Para los defensores del LI, expresiones como esta muestran una visión androcentrista, por lo que se recomienda el uso de *humanidad*, *todas las personas*, etc. El resto de los casos apenas fueron tomados en cuenta, aunque solo el 9,7 % de los informantes se mostraron radicales al decantarse por considerar que ninguna de esas expresiones era discriminatoria (g).

Con (b) y (c) se apeló a sustantivos colectivos. En el caso de *ciudadanos* se recomienda evitar su uso y sustituir por *ciudadanía*. Mientras, *miembros* se usa como epiceno masculino, pero actualmente se está extendiendo su uso como sustantivo común en cuanto al género *el/la miembro*. Algo similar pasa con *profesores*, lo recomendado es que se usen sustantivos genéricos como *el profesorado, el cuerpo profesional*. Por otra parte, en (f) se presentó el uso de un pronombre relativo masculino con valor genérico, uso que se recomienda evitar y en su lugar emplear *quien, quienes, que*. De este modo, queda evidenciado que los estudiantes cubanos no identifican como discriminatorios buena parte de los casos que se consideran en la actualidad como lenguaje sexista. A excepción de (a), *los médicos y las enfermeras,* en el que claramente se estereotipan los sexos por profesiones, en el resto de los casos el uso del masculino genérico se concibe como una forma inclusiva.

En cuanto al uso o la voluntad de los informantes de usar el LI, se les presentaron algunas preguntas relacionadas con el pronombre *elle,* así como otras estructuras que suponen soluciones morfemáticas para un lenguaje más inclusivo. En la Tabla 2 quedan reflejadas las opiniones acerca del uso, la familiarización o la necesidad de usar el pronombre *elle*:

**Tabla 2.** Valoraciones acerca del pronombre "elle".

| El pronombre "elle": | Sí | No |
|---|---|---|
| ¿lo ha escuchado? | 80,6 % | 19,4 % |
| ¿lo usa? | 3,2 % | 96,8 % |
| ¿considera necesaria su incorporación a la lengua? | 23,3 % | 76,7 % |

Aunque es una forma con la que la mayoría de los encuestados está familiarizada, prácticamente el total de ellos no lo usa y tampoco considera necesaria su incorporación a la lengua. En cuanto a la necesidad de su incorporación, algunos informantes se mostraron abiertos a la posibilidad de su uso como una posible opción que dependa "del requerimiento de cada cual", "sobre todo para hacer referencia a personas que se consideran no binarias". En otros casos, aunque no se considera necesario, se aclaró que puede ser útil "para hacer chistes o para la literatura".

Por otra parte, los usos de diferentes formas de inclusión por parte de los estudiantes cubanos en variados ámbitos quedan reflejados en la Tabla 3:

**Tabla 3.** Uso de variantes en diferentes ámbitos por parte de los informantes.

| | Lo uso con mis amigos | Lo uso en mi casa | Lo uso en las redes sociales | Lo uso en la mensajería instantánea (SMS, WhatsApp, Messenger, etc.) |
|---|---|---|---|---|
| *Queridos amigos (para incluir a todos)* | 26 (83,9 %) | 21 (67,7 %) | 22 (71 %) | 23 (74,2 %) |
| *Queridos amigos y queridas amigas* | 4 (12,9 %) | 2 (6,5 %) | 4 (12,9 %) | 3 (9,7 %) |
| *Querides amigos, amigas y amigues* | 2 (6,5 %) | 0 | 1 (3,2 %) | 1 (3,2 %) |
| *Querid@s amig@s* | 3 (9,7 %) | 2 (6,5 %) | 8 (25,8 %) | 8 (25,8 %) |
| *Querides amigues* | 1 (3,2 %) | 0 | 1 (3,2 %) | 2 (6,5 %) |
| *Queridxs amigxs* | 2 (6,5 %) | 0 | 5 (16,1 %) | 4 (12,9 %) |
| *Otra* | 2 (6,5 %) | 2 (6,5 %) | 1 (3,2 %) | 1 (3,2 %) |

Como se evidencia en la Tabla 3, la forma preferida en todos los ámbitos, en concordancia con lo analizado anteriormente, es uso del masculino como inclusivo: *queridos amigos*. Apenas se recurre a la duplicación de género y al uso de los morfemas *-@-, -e-, -x-*. De estos, es *-@-* el más usado en las redes sociales y en la mensajería instantánea, seguido de *-x-*. El morfema *-e-*, tan usado en algunas variedades de español como la argentina, es apenas tomado en consideración por los cubanos de la muestra. Los informantes añadieron otras formas que consideran

inclusivas y que toman en cuenta en los diferentes ámbitos, tales como *gente* y *caballero*. El caso de *caballero* es muy particular del español de Cuba y lleva a su máxima expresión el uso del masculino genérico. Proviene lógicamente de la forma de tratamiento distinguida que se le daba en la época colonial en Cuba a los señores de la casa. Al decir de Pichardo: "Tratamiento que da la Gente de color (libre) a los Blancos decentes" (1875, p. 53). En la actualidad, es una forma de tratamiento que, según el *Diccionario del Español de Cuba,* "se usa, con valor apelativo, para dirigirle la palabra a varias personas en una conversación o un discurso. Sirve para dirigirse tanto a hombres como a mujeres" (Haensh y Werner, 2000, p. 91). Su uso para incluir a ambos sexos y en singular es totalmente generalizado en la variedad cubana del español.

De esta forma, los estudiantes encuestados muestran que, aunque están familiarizados con el término LI, no consideran el uso del masculino genérico como discriminatorio, por lo que lo emplean en todos los ámbitos, y cuando recurren a otras variantes es sobre todo en las redes sociales y en la mensajería instantánea. Sus argumentos para considerar inclusivo el masculino genérico están a tono con lo que expone Becker (2019) acerca del ideologema de la lengua como objeto natural, en tanto sus explicaciones giran en torno a que el uso del masculino como forma inclusiva es una costumbre, una convención, siempre se ha utilizado.

### *4.2. Percepciones sobre el LI en el contexto cubano*

Todos los estudiantes manifestaron haber estado expuestos al LI de alguna manera, a excepción de uno. Ante diferentes ámbitos que se predeterminaban, como se muestra en la Figura 1, predominó la exposición al LI en las redes sociales y los medios de comunicación. También se reconoció su uso en las calles y en la universidad, aunque con muy poca frecuencia. Sin embargo, es un fenómeno del ámbito público que no ha llegado a los hogares.

**Figura 1.** Exposición al lenguaje inclusivo por ámbitos de uso.

Además, se indagó por el uso del LI en el ámbito universitario por parte de los profesores. El 90,3 % de los encuestados afirmó que los profesores no usan LI en clase. Aquellos que opinaron que sí lo usan (9,7 %) plantean que se limita a la duplicación de formas como *alumnas y alumnos, muchachas y muchachos*. Sin embargo, cuando se trata de opinar acerca de si se promueve en Cuba en general el uso del LI, las opiniones están muy divididas, tal y como se ilustra en la Figura 2. En este caso predomina la afirmación de que no se promueve, pero buena parte de los encuestados tiende a dudar y menos del 20 % afirma que sí hay promoción, lo cual pone en evidencia la ausencia de un posicionamiento oficial, ya sea gubernamental o académico.

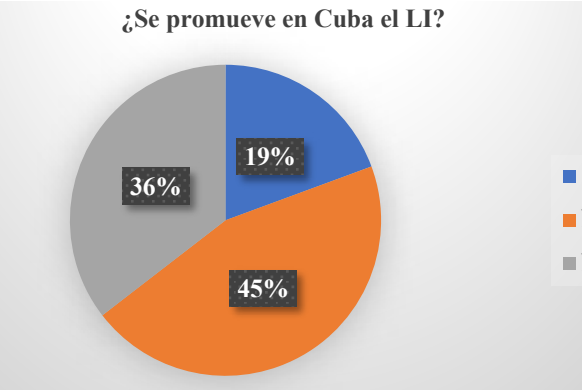


**Figura 2.** Opiniones sobre la promoción o no del LI en Cuba.

Los que dudan de su promoción lo hacen porque a pesar de que han escuchado duplicación de género en medios y canales oficiales, así como en las redes sociales, desconocen si el país tiene una posición determinada respecto al tema. Aquellos que niegan que se promueve admiten que su uso se limita a la duplicación (4) y relacionan la poca relevancia que se le da al tema con el atraso de Cuba en general y, más puntualmente, con lo tardío que ha sido en la sociedad cubana la reivindicación de los homosexuales (5 y 6):

4. En los directivos hay una tendencia a decir cada vez más (*amigos*, *amigas*) para incluir a ambos géneros, pero no para referirse a los que no se consideran de ningún género.
5. **Cuba es un país con afán arcaizante** y muchas personas continúan hablando como siempre se ha hecho.
6. En Cuba hasta hace muy pocos años no se hablaba ni tan siquiera de los homosexuales, ahora se realizó una campaña por sus derechos, pero creo que más allá de eso no se ha trabajado en las formas de tratamiento.

Los que sí consideran que se promueve en Cuba el LI hacen referencia a las redes y al uso en ellas de los morfemas -x-, -e-, -@-, aunque esto no es promoción exactamente, sino uso. Son cautos al aclarar que en los medios se usa "de manera leve" y un informante lo identifica como un uso característico de determinado grupo social, mujeres feministas, y lo compara con otros países:

7. Creo que en menor medida que en otros países. Diría que en Cuba **es un proceso más bien lento**. Sin contar su uso a modo de burla, lo he visto principalmente en mujeres feministas, anti homofóbicas, etc.

En esta misma línea, se indagó por la percepción que tienen los informantes de las actitudes que se muestran en el ámbito académico y en la sociedad en general hacia el LI. La Figura 3 refleja que predomina la percepción de que hay resistencia hacia el leguaje inclusivo o que, sencillamente, no se habla de eso. Menos del 20 % opinó que en la academia se apoya el LI y solamente alrededor del 10 % consideró que hay apoyo hacia este tema en la sociedad cubana.

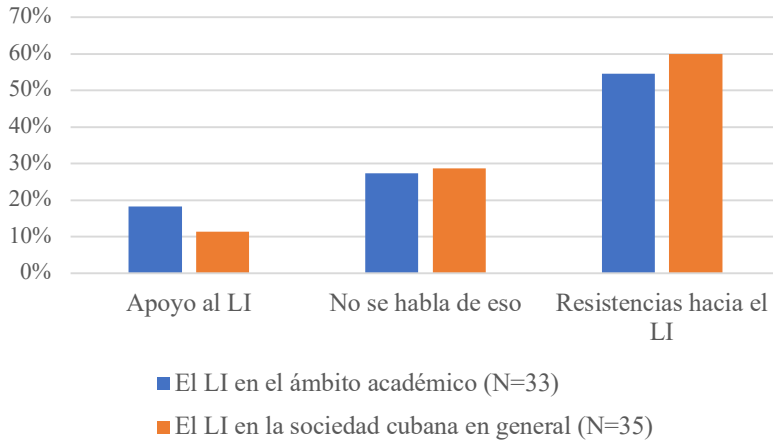


**Figura 3.** Percepciones sobre la recepción del LI en el ámbito académico y social en general.

El silencio sobre el tema en la academia se relaciona con la poca extensión del fenómeno y es muy similar a lo que se percibe sobre la posición de la sociedad. Ya que se trata de algo poco extendido, el LI "no ha sido un tema de conversación ni discusión". En general, se considera un tema que no tiene cabida en la precariedad con la que se vive: "en el orden real de las cosas nuestro pueblo saca sus cuentas, viendo lo duro que es sobrevivir cómo se va a estar debatiendo sobre cómo hay que llamar a alguien". Además, la composición demográfica de la sociedad se identifica como una posible causa de que no se trate el asunto: "la sociedad cubana está compuesta, en su mayoría, por personas mayores que no conocen sobre el tema".

La minoría de los informantes, que son los que perciben apoyo al LI, consideran que este apoyo está acorde a los nuevos tiempos y que "se ha ido ampliando la conciencia genérica de la población". No obstante, predomina la idea de que hay resistencia al uso del LI y los argumentos para ello se basan en las connotaciones negativas que tiene el fenómeno para los académicos, al que califican de "payasada" o incluso de "atentado contra la lengua":

8. He podido observar que los profesores rechazan el uso de los morfemas neutros señalados, sobre todo el morfema -e porque **lo consideran "una payasada"** de las redes sociales o porque opinan que con las oposiciones genéricas existentes en el español es más que suficiente.
9. Cuando los profesores han empleado el LI ha sido con una **connotación negativa, o lo ignoran o lo desprecian.**
10. Lo consideran **un atentado contra la lengua española**. Condenan sobre todo el uso de las variantes morfemáticas (amigxs, amigues, amig@s) y se resisten a la duplicación por ser innecesarias.

En buena parte de los casos, los informantes emitieron criterios en los que exponían, no sus percepciones acerca de la recepción del LI por académicos y demás, sino juicios sobre la percepción propia del fenómeno. Plantean que el LI es innecesario puesto que la lengua como sistema ya tiene resuelta la inclusión de todos e irrumpir en este sistema forzadamente sería entorpecerlo:

11. Personalmente no veo el por qué a la hora de referirse a un conjunto de personas, donde están presentes ambos sexos, se convierta en una necesidad marcar entre masculino y femenino, o el uso de *todes*, no es de mi agrado.
12. Dados nuestros conocimientos sobre la lengua y su funcionamiento, tanto profesores como alumnos sabemos que **el LI no aporta a la resolución de los problemas de discriminación por género** y **entorpece el desarrollo de la lengua**.
13. El uso del LI **fuerza de manera muy abrupta el uso del idioma** ya establecido con normas desde hace muchos años.

En cuanto al rechazo de la sociedad en general, este se relaciona con el arraigo a la tradición o con la imposibilidad del cubano de ajustarse a las normas de la lengua:

14. upongo que se deba a que la mayor parte de la población lo ve como un sin sentido, cuando **toda la vida para denominar a una colectividad de ambos sexos se ha usado el masculino**.
15. La mayoría de cubanos lo consideran **inútil**, **un gasto innecesario de energía**, con sus excepciones desde luego.
16. Si ya es difícil que el cubano se exprese de forma "correcta" **es impensable introducir el LI** en su lengua.

Según estos resultados, las redes sociales son un espacio relevante para el LI. Es allí donde más los informantes han estado expuestos a él y también donde más declararon usarlo, tal y como se comentó en la sección anterior. Debe tomarse en consideración que el acceso a las redes sociales es algo muy reciente en Cuba, a diferencia de lo ocurrido en buena parte del resto del mundo. Aunque la primera conexión satelital a Internet en Cuba data de 1996, a las alturas de 2008 no llegaban a 200 000 los usuarios que disfrutaban de este servicio. No fue hasta 2018 que se amplió, diversificó y abarató el acceso a Internet, servicio del que disfrutan hoy sobre todo las personas jóvenes (Gala, 2022), aunque sigue habiendo restricciones en la navegación a numerosas páginas internacionales. Los informantes de la muestra oscilan entre los 20 y 24 años, por tanto, es la primera generación de cubanos en haber tenido acceso a la conectividad desde su adolescencia o primera juventud. De esto puede motivarse la percepción de que el LI, al manifestarse sobre todo en las redes sociales, no es algo con lo que las generaciones mayores estén muy relacionadas.

Por otra parte, el debate acerca del LI ha sido concebido en general como "una lucha entre representantes progresistas y conservadores" (Becker, 2019, p. 17), y en estas fuerzas opuestas los actores progresistas son los sindicatos, partidos y gobiernos de izquierda. Cuba se declara como una república socialista desde hace más de sesenta años, por lo que se supone que es el estereotipo de gobierno que usa y, para algunos, abusa del LI, sin embargo, estos resultados muestran que no es el caso. En el contexto cubano las fuerzas radicales o progresistas no se corresponden con el estereotipo que se ha identificado, el gobierno cubano actúa como una fuerza conservadora en este sentido que no promueve el LI y son los activistas sociales los que funcionan como fuerza progresista. Desde la oficialidad, según el estudio dialectal de Soler Montes (2022, p. 139) sobre el uso de LI en documentos oficiales, en la zona del Caribe predomina el uso de un masculino "abusivo", un masculino genérico, uso de palabras genéricas y desdoblamiento a/o, o/a. En Cuba, específicamente, se ha identificado este masculino abusivo como un masculino genérico "que aparece de manera constante y recurrente sin alternarse con otro tipo de estructuras en contextos temáticos y comunicativos donde hubiera sido fácil la introducción de formas genéricas o de desdoblamientos" (Ibídem, p. 144). Es posible que las fuerzas conservadoras radiquen, además de en la figura gubernamental, en esa concepción que tienen los informantes de Cuba como un país arcaizante, en el que hasta no hace mucho "no se hablaba ni siquiera de los homosexuales" y donde hay problemas de primer orden, como la subsistencia diaria, que no permiten poner el ojo en "temas menores", como sería el del LI, según palabras de un informante. Asimismo, cuando se habla del rechazo al LI que se percibe entre profesores y sociedad en general, se toman en consideración ideas que conectan con el ideologema del adversario radical (Becker, 2019), en el que el LI se concibe como una payasada, un atentado contra la lengua, una fuerza abrupta, un gasto innecesario de energía.

### *4.3. Creencias de los estudiantes sobre el LI*

En otro orden, preguntas del cuestionario se centraron en las creencias personales de los estudiantes universitarios y no solo en las percepciones que tienen acerca de las reacciones de los que les rodean. Acerca de la necesidad o no de usar LI en espacios públicos, tal y como se muestra en la Figura 4, predomina el criterio de que es innecesario, seguido de la idea de que es necesario solo a veces o necesario solo si alguien lo exige. En ningún caso se consideró indispensable.

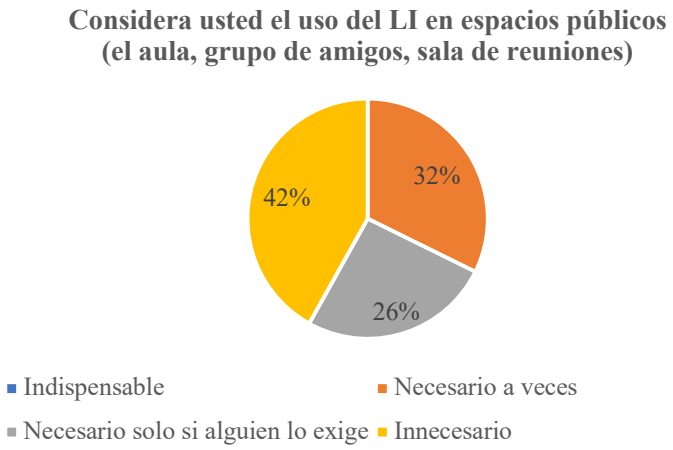


**Figura 4.** Opiniones acerca de la necesidad o no de usar LI.

A propósito de la necesidad o no de adoptar el LI, se profundizó en la consideración de los informantes sobre la adopción del LI en la enseñanza escolar o en la sociedad en general. Los informantes opinaron exactamente igual en ambas preguntas: el 83,9 % de ellos consideró que no se debería adoptar y solamente el 16,1 % cree que sí. Estos últimos argumentaron que se puede hacer, aunque sería complicado, pero que facilitaría al hablante llegar a la adultez considerando esto como normas asociadas a políticas de inclusión y así lo podrían manejar más fácilmente (de 17 a 19). Algunos fueron muy optimistas, llegando a emitir juicios que apuestan por la posibilidad de la adopción del LI en todo el mundo hispanohablante (20):

17. **Sería complicado** porque el lenguaje inclusivo está asociado a la sexualidad, **pero podría evitar confusiones** más adelante para el niño.
18. Sí se debería para facilitar a los hablantes y **que ya lo tengan incorporado para entonces estar acorde con lo que sea la norma y la puedan manejar.**
19. En caso de que se adopten políticas positivas y de inclusión de género e identidad sexual, sí, en otro caso sería solo confuso e improductivo.
20. Creo que no solo en Cuba, aunque aquí tarde más, sino que **en todos los países el uso puede llegar a normalizarse.**

En los argumentos sobre el "no" se identifican dos posturas. Por un lado, una actitud radical que se enfoca en los problemas que podría traer adoptar el LI porque no tiene prestigio, porque es difícil o por la incapacidad de los cubanos de asumir algo así debido al machismo social, etc.:

21. Pienso que **es un tema ridículamente banal**. En lugar de plantearse esto como algo "serio", nos haría mucho bien como sociedad replantear la estructura educacional e incluir materias y actividades que ayuden a mejorar el cuerpo, el intelecto y el espíritu.
22. **Es un sistema demasiado poco sistematizado**. Intenten hacer literatura en LI, subsanen los problemas de paradigma que surjan, y después preséntenla como una lengua artificial acabada de diseñar. Es más fácil enseñar esperanto que LI.
23. **No lo considero necesario**. Podría traer muchos problemas a un hablante que no conoce del todo su lengua y que comienza a entender las reglas precisamente en los primeros años de enseñanza.
24. Cuba no está lista para aceptar un cambio tan drástico y **no va con la idiosincrasia del cubano**.
25. **La población cubana es machista**, se resiste al cambio de muchas cosas.

Por otro lado, dentro de esta misma posición negativa se identifica una postura más moderada que no niega la posibilidad de implementar el LI, aunque lo considera una elección personal, una opción más que una norma, algo que hay que planificar adecuadamente antes de ser implementado:

26. Creo que el lenguaje inclusivo **debería ser más una opción que una norma**.
27. **Es una elección** que debe realizar cada hablante según vaya adquiriendo actitudes lingüísticas, no algo impuesto por la enseñanza obligatoria.
28. Las nuevas generaciones se acercan a las redes desde edades tempranas y **considero necesario que sepan sobre el tema, no que se imponga, pero sí que sea una realidad posible**.

Finalmente, a los informantes se les presentó una escala de acuerdo con cuatro grados: totalmente de acuerdo (TA), de acuerdo (A), en desacuerdo (D) y totalmente en desacuerdo (TD). Los ítems que incluye esta escala retoman algunos de los temas tratados e incorporan otros nuevos. En general, la escala contó con 17 ítems que se presentaron en otro orden pero que aquí se agrupan para su análisis en tres secciones: definición del LI (ítems del 1 al 7), uso del LI (del 8 al 13) y otras creencias sobre el LI (de 14 a 17). Los primeros ítems de la escala asociados a la definición fueron:

- Ítem 1: El LI es un lenguaje que respeta a todas las personas.
- Ítem 2: Es una payasada.
- Ítem 3: Es un lenguaje que visibiliza e incluye las diversas identidades.

- Ítem 4: Es una moda pasajera.
- Ítem 5: Es una deformación del idioma.
- Ítem 6: Es una reforma necesaria acorde a los nuevos tiempos.
- Ítem 7: El LI llegó para quedarse.

De estos siete ítems, cuatro presentaban nociones positivas acerca del LI (ítems 1, 3, 6, 7) y tres nociones negativas (ítems 2, 4, 5). Las reacciones de los hablantes ante estas nociones se han representado en la Figura 5:

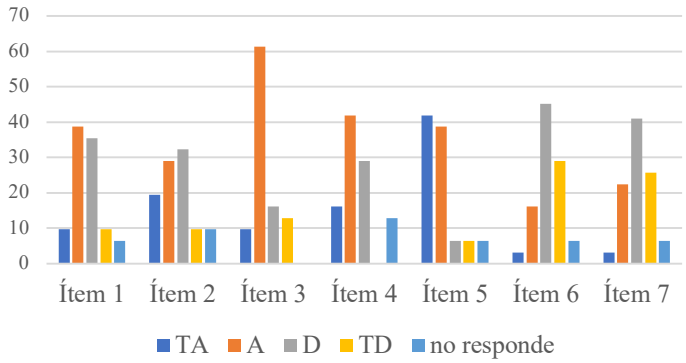


**Figura 5.** Reacciones ante definiciones positivas y negativas del LI.

Los datos demuestran, en cuanto a las nociones positivas, que los informantes tienden a estar de acuerdo con que el LI respeta a todos y, sobre todo, incluye a las diversas identidades (ítems 1 y 3). Sin embargo, cuando se trata de su ejecución (ítems 6 y 7), predomina el desacuerdo. Los informantes en su mayoría están en desacuerdo o en total desacuerdo con la idea de que el LI sea necesario o que sea algo que se vaya a adoptar definitivamente. Asimismo, tienden a estar fuertemente de acuerdo con aquellos ítems que planteaban nociones negativas, la idea de moda y deformación (4 y 5). Esta postura se suaviza cuando se trata de describir el LI como una payasada (ítem 2); aunque la tendencia es a estar de acuerdo, la moda, es decir, la opción más elegida, es la de desacuerdo.

En lo que concierne a los ítems que se referían al uso del LI, las opiniones estuvieron más alineadas. Los ítems que hacían referencia a este tema fueron:

- Ítem 8: Exijo que se dirijan a mí con LI.
- Ítem 9: Uso el LI.
- Ítem 10: Los profesores usan el LI.
- Ítem 11: En los medios de comunicación predomina el uso del LI.

- Ítem 12: A los que usan el LI los miran raro.
- Ítem 13: Los jóvenes cubanos tienen tendencia a usar el LI.

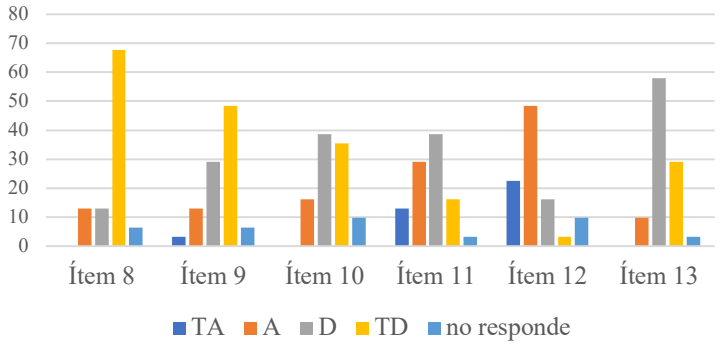


**Figura 6.** Reacciones ante afirmaciones sobre uso del LI.

A excepción del ítem 12, como ilustra la Figura 6, la tendencia en todos los casos fue al desacuerdo, de tal manera que se confirma lo que se había explorado en preguntas anteriores, que los estudiantes encuestados ni usan ni perciben prácticamente que se use el LI en ningún ámbito. Predomina el fuerte desacuerdo ante las afirmaciones que hacían referencia a que ellos personalmente exigen el uso del LI o que lo usan (8 y 9). El ítem 12 hizo referencia a las actitudes negativas que perciben hacia los que usan el LI y dentro de este grupo de afirmaciones fue la única que obtuvo en su mayoría un significativo porcentaje de acuerdo.

El último grupo de ítems afirmaba cuestiones variadas:

- Ítem 14: Debería enseñarse en las escuelas.
- Ítem 15: Me encanta el LI.
- Ítem 16: Primero debe cambiarse la mentalidad de las personas para que se generalice el LI.
- Ítem 17: Primero debe usarse LI para cambiar la mentalidad de las personas.

La Figura 7 muestra que se mantienen las actitudes negativas hacia el LI, con un fuerte predominio en lo que tiene que ver con el LI en la enseñanza o con las actitudes afectivas propias (ítems 14 y 15). Los ítems 16 y 17 indagaron por la opinión de los informantes ante una cuestión neurálgica en el debate acerca del LI y que tiene que ver con la cuestión de si el lenguaje moldea al pensamiento o está regido por él. Según los datos obtenidos, los estudiantes tienden a estar fuertemente de acuerdo con la idea de que es necesario modificar la mentalidad de las personas para que se pueda generalizar el LI y, de modo consecuente, están mayormente en total desacuerdo con que sea el uso del LI el que vaya a cambiar la mentalidad de las personas.

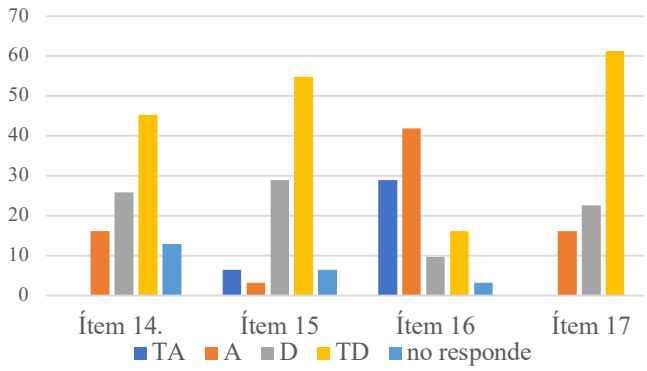


**Figura 7.** Reacciones ante afirmaciones sobre uso del LI.

Las reacciones de los encuestados ante las anteriores afirmaciones de la escala confirman algunas de las ideas que se han comentado: las actitudes negativas hacia el LI, la poca simpatía por el fenómeno y la idea de que debe primero cambiarse la mentalidad para que haya un cambio en el lenguaje y no a la inversa. En general, los argumentos expuestos en contra del LI giran en torno a los ideologemas identificados en el debate contra el LI, sobre todo el que tiene que ver con la idea de la lengua como objeto natural, como sistema susceptible de ser atacado o sistema autosuficiente e inamovible. Tanto el ideologema de la lengua como objeto natural como el del adversario radical pueden ser considerados como ideologemas radicales a los que se adscriben las creencias de los jóvenes cubanos. Junto a estos, se añaden argumentos que tienen que ver con el caso específico cubano y que en relación con los anteriores pueden ser considerados ideologemas moderados sobre el LI, que pone en evidencia la relación entre identidad e ideología (Cisternas, 2017). En primer lugar, estaría el ideologema de la imposibilidad idiosincrática, que se identifica repetidamente en los argumentos planteados como una especie de justificación de la falta de uso en Cuba del LI o de la causa acerca de la creencia de que nunca va a llegar a generalizarse: el LI no va con la idiosincrasia del cubano, el pueblo cubano no está listo para asumir un LI por rasgos que tienen que ver con el machismo, la composición demográfica, el atraso social, etc. Asimismo, otro ideologema moderado sería el ideologema del LI como opción, no como norma. Cuando se trata de la necesidad o no de usar un lenguaje más inclusivo, aunque las opiniones están divididas, predominan aquellos que ven su necesidad en dependencia del contexto, por encima de aquellos que lo perciben como innecesario. Se basan en argumentos que relativizan el uso del fenómeno y se alejan de una postura radical: se contempla la posibilidad de empleo del pronombre *elle* como una opción si alguien lo pide o para referirse a personas no binarias y se considera la necesidad de usar un LI en general como una opción, no como una norma que cumplir, como un recurso a tener a mano pero que no sea impuesto, como una elección posible para el hablante.

## 5. Conclusiones

Este estudio exploratorio sobre el LI en Cuba, cuyo objetivo ha sido identificar lar percepciones y actitudes de los jóvenes universitarios cubanos, ha arrojado información relevante sobre un tema aún sin explorar del español de Cuba. Según los resultados, los informantes de la muestra están familiarizados con lo que se ha denominado LI y confirman haber estado expuestos a él, sobre todo en el espacio virtual, las redes sociales y los sitios de mensajería instantánea, donde se han relacionado con una variedad de formas entre las que predominan la duplicación y la -@. A pesar de sus conocimientos sobre el tema, los estudiantes cubanos declaran usar otras variantes diferentes al masculino genérico en muy pocos contextos o no usar otras formas en absoluto, puesto que no consideran discriminatorio el uso del masculino genérico en prácticamente ningún caso. Estos resultados contrastan con los obtenidos por Cremades y Fernández-Portero (2021) en el alumnado universitario italiano y español, puesto que en su mayoría ellos no usan estos morfemas en la comunicación informal ni en las redes, sino que tienden a usarlos en contextos formales y académicos, lo cual evidencia el progresivo prestigio del LI entre los jóvenes en España e Italia, al contrario de lo arrojado por los resultados de este estudio.

En general, la actitud de los jóvenes hacia el LI es negativa, pero se identifican posicionamientos que oscilan entre posturas radicales y moderadas. Las creencias que sustentan las actitudes de los jóvenes cubanos se basan en ideologemas que ya se han identificado en el posicionamiento académico: la concepción del lenguaje como objeto natural, inmutable e inamovible y el ideologema del adversario radical (Becker, 2019). Ello ha quedado evidenciado en las opiniones de los informantes al describir el LI como una payasada, un esfuerzo innecesario, un atentado a la lengua o algo propio de personas con falta de carácter. Además de estos ideologemas, que pueden ser considerados radicales, se han identificado otros dos, moderados, que son, por un lado, el de la imposibilidad idiosincrática, es decir, el que entiende a Cuba como país que no está listo para cambios como estos por cuestiones variadas que tienen que ver con la situación particular de la isla en el orden económico y sobre todo social: sociedad envejecida, machista, atrasada y, por otro lado, el que concibe el LI como una opción, no una norma, como un recurso válido al que el hablante pueda recurrir como elección en determinados contextos.

Estas posturas consideradas moderadas evidencian la interacción entre ideologías y contexto situacional e identidad (del Valle y y Meirinho-Guede, 2016; Cisternas, 2017). El ideologema de la imposibilidad idiosincrática se conforma a partir de las creencias asociadas a cuestiones identitarias de la sociedad cubana, vinculadas a elementos históricos, culturales, sociales y económicos que, según los informantes, entran en contradicción con un posicionamiento social en el que se adopte masivamente un lenguaje más inclusivo. Más que argumentos en contra del LI, estas creencias son planteadas como causas o justificantes de su no adopción en Cuba en la actualidad y de la improbabilidad de que esto suceda de manera generalizada. Al mismo tiempo y

a pesar de las actitudes negativas manifestadas, se muestran actitudes a favor del uso del LI en determinados contextos, como un recurso lingüístico más del que se puede disponer, pero sin que esté en juego su imposición.

Con todo, esta exploración acerca del LI en Cuba pone en evidencia que, tanto el debate sobre el LI como su uso, es multifactorial y dista mucho de ser homogéneo en el mundo hispánico. En tanto el posicionamiento ante el LI es una cuestión de actitud, a partir de las actitudes negativas evidenciadas en este estudio por parte de los encuestados, no parece que el LI en Cuba vaya a ser usado por la sociedad en general en el futuro cercano, mucho menos que se trabaje en la elaboración de guías de uso por un lenguaje no sexista. A tono con los informantes universitarios chilenos (Castillo Sánchez y Mayo, 2019), los jóvenes de la muestra echan en falta un posicionamiento oficial y un mayor debate e información al respecto que incluya a los diferentes sectores de la sociedad. Estudios posteriores deberían tomar en cuenta precisamente otros sectores sociales, para así tener una dimensión mayor de las creencias de los hablantes cubanos sobre el LI.

## Referencias bibliográficas

Barth, F. (1976) Introducción. En F. Barth (Ed.), *Los grupos étnicos y sus fronteras* (pp. 9–49). Fondo de Cultura Económica.

Becker, L. (2019). Glotopolítica del sexismo: ideologemas de la argumentación de Ignacio Bosque y Concepción Company Company contra el lenguaje inclusivo de género. *Theory now*, *2*(2), 4-25. https://doi.org/10.30827/tnj.v2i2.9827

Bengoechea, M. y Simón, J. (2014). Attitudes of University Students to Some Verbal Anti-Sexist Forms. *Open Journal of Modern Linguistics, 4*, 69-90. https://doi.org/10.4236/ojml.2014.41008

Bolívar, A. (2019). Una introducción al análisis crítico del 'lenguaje inclusivo'. *Literatura y Lingüística, 40*, 355 – 375. https://doi.org/10.29344/0717621X.40.2071

Cabán Pérez, C. del M. (2019). Lenguaje no inclusivo en la academia: ¿por qué utilizar el lenguaje inclusivo dentro de los foros académicos? *Revista Ingenios*. https://www.ingeniosupr.com/vol-61/2019/12/7/lenguaje-no-inclusivo-en-la-academia-por-qu-utilizar-el-lenguaje-inclusivo-dentro-de-los-foros-acadmicos

Cabello, M. (2021). Más glotopolítica del sexismo lingüístico: ideologemas de la argumentación de los defensores del lenguaje inclusivo de género. *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, 11*, 127-149. https://doi.org/10.33776/erebea.v11i0.6904

Castillo Sánchez, S. y Mayo, S. (2019). El lenguaje inclusivo como "norma" de empatía e identidad: reflexiones entre docentes y futures profesores. *Literatura y Lingüística, 40*, 377-391. https://doi.org/10.29344/0717621X.40.2072

Cisternas, C. (2017). Ideologías lingüísticas: hacia una aproximación interdisciplinaria a un concepto complejo. *Lenguas y Literaturas Indoamericanas*, *19*(1),101-117.

Cremades, R. y Fernández-Portero, I. (2021). Actitudes del alumnado universitario ante el lenguaje inclusivo y su debate en los medios de comunicación. *CLAC, 89*, 89-115. https://doi.org/10.5209/clac.79503

Del Valle, J. (2007). *La lengua ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Iberoamericana Vervuert.

Del Valle, J. y Meirinho-Guede, V. (2016). Ideologías lingüísticas. En J. Gutiérrez-Rexach (Ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica,* Volumen I (pp.622-631). Routledge.

Escandell-Videl, M.V. (2020). En torno al género inclusivo. *IgualdadES*, *2*, 223-249. https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.2.08

Gala, M.L. (2022, 30 de junio). Redes sociales digitales en Cuba, 13 años después de acceso a Internet. *Cubahora.* https://www.cubahora.cu/ciencia-y-tecnologia/rrss-en-cuba-13-anos-despues-del-libre-acceso-a-internet

Gómez, L. (2021, 16 de agosto). La tarea pendiente del lenguaje inclusivo. *La Jiribilla, Revista de Cultura Cubana*. http://www.lajiribilla.cu/la-tarea-pendiente-del-lenguaje-inclusivo/

Gordillo, L. (2018, 20 de octubre). Cuba: Lenguaje inclusivo y texto constitucional ¿cuestión de forma? *Género con clase.* http://generoconclase.blogspot.com/2018/10/cuba-lenguaje-inclusivo-y-texto.html

Guerrero Salazar, S. (2021). El lenguaje inclusivo en la universidad española: la reproducción del enfrentamiento mediático. *CLAC, 88*, 15-29. https://doi.org/10.5209/clac.78294

Haensch, G. y Werner, R. (2000). *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba-español de España*. Editorial Gredos S.A.

Hall, S. (2003). Introducción: ¿quién necesita identidad? En S. Hall, Stuart y P. Du Gay, (Eds.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13–39). Amorrortu.

Hernández, H. (2015, 21 de julio). Cuba: Sexismo, un asunto postergado por lingüistas. *AmecoPress. Información para la igualdad.* https://amecopress.net/Cuba-Sexismo-un-asunto-postergado-por-linguistas

IPS. (2020, 4 de noviembre). ¿Por qué elle? Cuba también debate sobre lenguaje inclusivo. *Inter Press Service en Cuba.* https://www.ipscuba.net/genero/53270/

Jiménez Rodrigo, M.L., Román Onsalo, M. y Traverso Cortés, J. (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de Investigación en Educación, 2*(9), 174-183.

Kalinowski, S. *et al*. (2018). Inclusive el lenguaje. Debate sobre lengua, género y política. Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. http://il.institutos.filo.uba.ar/sites/il.institutos.filo.uba.ar/files/Inclusive%20el%20lenguaje%20correg.4.pdf

Molina, J.A. (2019). Estudios del lenguaje desde una perspectiva glotopolítica. *Signo y Pensamiento*, *38*(74), 2027-2731. https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp38-74.elpg

Moreno Fernández, F. (2005). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Editorial Ariel S.A.

Pichardo, E. (1875). *Diccionario Provincial casi razonado de Vozes y Frases Cubanas*. Imprenta El Trabajo de León F.

Pichardo, G. y Sánchez, D.I. (2022). El Uso del Lenguaje Inclusivo en el habla de docentes y alumnos universitarios. *ENLETAWA Journal*, *15*(2), 1-34. https://doi.org/10.19053/2011835X.14757

Soler Montes, C. (2022). Mapa dialectal del lenguaje inclusivo en el mundo hispánico. Variación lingüística en las construcciones gramaticales de género en registros formales del español escrito. *Educación Multidisciplinar Para La Igualdad De género*, (4), 131-154. https://monografias.editorial.upv.es/index.php/emig/article/view/412

Tapia-Arizmendi, M. y Romani, P. (2012). Lengua y género en documentos académicos. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, *59,* mayo-agosto, 69-86. https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1082/808

Van Dijk, T.A. (2000). *Ideology and Discourse. A Multidisciplinary Introduction.* Pompeu Fabra University.

## Apéndice 1. Cuestionario sobre lenguaje inclusivo

- **Datos del informante**

  Edad:____

  Año de estudios:____

  ¿Con qué género se identifica?

  □ masculino □ femenino □ no-binario

- **Preguntas**

  1. ¿Conoce el término lenguaje inclusivo (LI) /no sexista/ sin género y su significado? Sí____ No____

2. En una sala con personas de variados géneros considera el uso de una expresión como "queridos estudiantes":

   Inclusiva____ Discriminatoria____ ¿Por qué?

3. Marque aquellas expresiones que considera discriminatorias en cuanto al género:

   □ *Los médicos y las enfermeras jugaron un papel esencial durante la pandemia.*

   □ *Queremos que los ciudadanos participen en el evento.*

   □ *Los miembros del claustro tomarán una decisión.*

   □ *El hombre está destruyendo el planeta.*

   □ *Los profesores se fueron de excursión.*

   □ *El que decida irse que lo haga ahora.*

   □ *Ninguna*

4. El pronombre "elle":

   ¿Lo usa? Sí____ No____

   ¿Lo ha escuchado? Sí____ No____

   ¿Considera necesaria su incorporación a la lengua? Sí____ No____

5. Marque en la casilla correspondiente las expresiones que use en cada contexto.

| | Lo uso con mis amigos | Lo uso en mi casa | Lo uso en las redes sociales | Lo uso en la mensajería instantánea (SMS, WhatsApp, Messenger, etc.) |
|---|---|---|---|---|
| *Queridos amigos (para incluir a todos)* | | | | |
| *Queridos amigos y queridas amigas* | | | | |
| *Querides amigos, amigas y amigues* | | | | |
| *Querid@s amig@s* | | | | |
| *Querides amigues* | | | | |
| *Queridxs amigxs* | | | | |
| *Otra* | | | | |

6. ¿Ha estado expuesto o expuesta al LI en?

   el hogar____

   en la universidad____

   en los medios de comunicación____

   en las redes sociales____

   en la calle____

   en ningún sitio____

7. ¿Usan los profesores LI en el aula? Sí____ No____

   En caso de que sí. ¿Qué formas?

8. ¿Se promueve en Cuba el LI?

   Sí____ No____ No sé____ Explique su respuesta.

9. En el ámbito académico donde usted se desenvuelve observa:

   Resistencias hacia el LI____ Apoyo al LI____ No se habla de eso____

   Explique su respuesta.

10. En general en la sociedad cubana observa:

    Resistencias hacia el LI____ Apoyo al LI____ No se habla de eso____

    Explique su respuesta.

11. ¿Cree que se debería adoptar el LI desde los primeros años de enseñanza?

    Sí____ No____ Explique su respuesta.

12. ¿Cree que en Cuba esto pueda llegar a ser algo que todos usen al hablar?

    Sí____ No____ Explique su respuesta.

13. Considera usted el uso del LI en espacios públicos (el aula, grupos de amigos, sala de reuniones, etc.):

    □ Indispensable

    □ Necesario a veces

    □ Necesario solo si alguien lo exige

    □ Innecesario

14. Diga su nivel de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones:

| | TA | A | D | TD |
|---|---|---|---|---|
| 1. El LI es un lenguaje que respeta a todas las personas. | | | | |
| 2. Es una payasada. | | | | |
| 3. Es un lenguaje que visibiliza e incluye las diversas identidades. | | | | |
| 4. Es una moda pasajera. | | | | |
| 5. Es una deformación del idioma. | | | | |
| 6. Es una reforma necesaria acorde a los nuevos tiempos. | | | | |
| 7. El LI llegó para quedarse. | | | | |
| 8. Exijo que se dirijan a mí con LI. | | | | |
| 9. Uso el LI. | | | | |
| 10. Los profesores usan el LI. | | | | |
| 11. En los medios de comunicación predomina el uso del LI. | | | | |
| 12. A los que usan el LI los miran raro. | | | | |
| 13. Los jóvenes cubanos tienen tendencia a usar el LI. | | | | |
| 14. Debería enseñarse en las escuelas. | | | | |
| 15. Me encanta el LI. | | | | |
| 16. Primero debe cambiarse la mentalidad de las personas para que se generaliza el LI. | | | | |
| 17. Primero debe usarse LI para cambiar la mentalidad de las personas. | | | | |

(TA) Totalmente de acuerdo (A) De acuerdo (D) En desacuerdo (TD) Totalmente en desacuerdo.